



# Chile, faro del sur



**El país prioriza las inversiones que favorezcan la competitividad, la adquisición de tecnología y el desarrollo de las regiones geográficamente extremas.**

Frecuentemente descrito como el mercado más liberalizado de América Latina, Chile expandirá su PIB entre el 3% y el 4% este año gracias a un entorno favorable, una política monetaria expansiva y unas cuentas saneadas.

Durante el último cuarto de siglo, este mercado ha sido un importante destino de la inversión extranjera directa (IED), lo que ha contribuido de forma notable a su modernización económica.

El destino principal de la inversión extranjera en Chile ha sido tradicionalmente la minería, pero hace dos años, y por primera vez, los servicios financieros fue-

ron los mayores receptores de capital foráneo, al acoger flujos superiores a los 4.800 millones de dólares (un 40% del total, frente al 12% que acaparó la industria minera).

España es uno de los principales inversores en el país, solo por detrás de Estados Unidos, Canadá y los Países Bajos, que hasta ahora han tenido un papel más prometedor en este aspecto.

## Legislación favorable

Desde el Decreto DL 600, que data de 1974, la primera reforma normativa importante se produjo con la nueva Ley

Marco para la Inversión Extranjera de 2015, en vigor desde enero de 2016.

Esta reciente norma consagra la no discriminación arbitraria, así como la exención del IVA a las importaciones de bienes de capital que se destinan a proyectos relevantes para la economía nacional y cuyo volumen supere los cinco millones de dólares.

El Estado no se reserva la participación exclusiva en ningún sector, con excepciones puntuales tales como las operaciones mineras en ciertas regiones sensibles desde el punto de vista de la seguridad nacional, así como la producción de energía nuclear.

La normativa contempla diversos incentivos. Estos se dirigen particularmente a espolear la actividad en las zonas más atrasadas y aisladas del país, así como a promover sectores estratégicos como las energías renovables o la alta tecnología.

Las autoridades nacionales conceden ventajas tributarias a los activos físicos inmovilizados que una empresa alquile con opción de compra. También otorgan créditos para actividades de capacitación ocupacional de los trabajadores.

Asimismo, el país estimula la creación de empresas innovadoras de alto potencial, mediante la iniciativa *Start Up Chile*, con la que se conceden subsidios de hasta 40.000 dólares por proyecto.

## IED contra la brecha geográfica

Dadas las asimetrías dentro del país y el aislamiento de algunos de sus territorios, Chile presenta una amplia gama de incentivos regionales. Entre ellos destaca el Programa de Apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades, que beneficia a las empresas que acometan proyectos en áreas con un nivel económico inferior a la media o bien en demarcaciones geográficamente extremas. Estas últimas cuentan también con subsidios adicionales para inversores con ventas anuales de hasta un millón de dólares, así como con reducciones impositivas sobre la contratación de mano de obra local.

Asimismo, territorios singulares como la Isla de Fuego o la región de Magallanes y la Antártica cuentan con apoyos específicos en forma de créditos que, dependiendo de la cuantía de la inversión, oscilan entre el 10% y el 30% de la cantidad total.

Gracias a la buena gestión macroeconómica y a una legislación favorable al inversor, el país ocupa posiciones más elevadas que sus vecinos sudamericanos en el Índice de Facilidad para Hacer Negocios del Banco Mundial. Según la edición de 2018, Chile figura en el puesto 55, muy por encima de Argentina y Brasil (117 y 125, respectivamente).



## DIRECCIONES DE INTERÉS

### EN CHILE

**Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile**

**Avda. Nueva Providencia 1901, piso 8º**  
**Santiago de Chile 7500503**  
**Tel. 00 56 222 049 786**  
**santiagochile@comercio.mineco.es**

### EN ESPAÑA

**ICEX España Exportación e Inversiones**

**Pº de la Castellana, 278**  
**28046 Madrid**  
**Tel. 900 349 000**  
**informacion@icex.es**

## Documentación

Country Report. Chile  
Ed. The Economist Intelligence Unit, mayo 2018, 37 págs., en inglés

Guía País. Chile  
Ed. Ofecomes Santiago de Chile, mayo 2018, 91 págs., en español

Informe Económico y Comercial. Chile  
Ed. Ofecomes Santiago de Chile, abril 2018, 48 págs., en español

rencia en el proceso de licitación. Asimismo, se va a acometer una serie de reformas encaminadas a agilizar los procesos, entre los que destacan la reducción de los tiempos de aprobación de proyectos hidráulicos, la creación de una plataforma digital para realizar los trámites electrónicos ante las Direcciones de Obras Municipales y el reforzamiento del Servicio de Evaluación Ambiental para el análisis de un proyecto de inversión.

Esta oficina estará vinculada directamente con los subsecretarios del equipo económico (Economía, Energía, Transporte, Obras Públicas y Minería, entre otros), y su principal cometido será supervisar y aprobar los proyectos de mayor envergadura.

Por su parte, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile), creada a través de la nueva Ley Marco de 2015, ofrece asistencia a los operadores foráneos

La Administración del presidente Piñera está decidida a minimizar las barreras a la inversión que supone la burocracia asociada a la ejecución de proyectos de inversión.

De este modo, se ha anunciado la creación de una Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables, que coordinará a las diversas agencias encargadas de emitir los permisos correspondientes y así garantizar el cumplimiento de plazos y la transpa-



sobre las regulaciones y procedimientos a seguir.

### Sectores de referencia

La pujanza inversora de España en Chile se beneficia no solo de las estrechas relaciones y cercanía cultural entre ambos países, sino también de la existencia, desde julio de 2003, de un Convenio para Evitar la Doble Imposición que otorga ventajas sustanciales.

A su vez, existen oportunidades para que la IED española continúe expandiéndose, especialmente en el sector de las infraestructuras.

Efectivamente, transcurridos dos meses desde su toma de posesión, el nuevo presidente acaba de anunciar que se van a eliminar trabas a las inversiones, pues hay proyectos paralizados por valor de 60.000 millones de dólares, al tiempo que se van a licitar concesiones de proyectos, principalmente de infraestructuras, por 2.000 millones de dólares.

Cabe destacar la concesión de 1.500 km de carreteras, tanto de nueva generación como de renovación de la concesión, la expansión o remodelación de seis aeropuertos distribuidos por la geografía de

Chile, o la construcción de 130 km de metro en Santiago y la concesión de ferrocarriles urbanos.

También es digno de mención el plan para construir un puerto de gran escala (PGE) en la zona central, probablemente en San Antonio, con una inversión de 3.300 millones de dólares. La decisión sobre la ubicación no ha sido aún tomada, pero las alternativas que se barajan son San Antonio o Valparaíso.

La energía eléctrica, que ha sido un sector clave de la inversión española en Chile, también alberga nuevas oportunidades gracias a un ambicioso plan nacional destinado a mejorar la seguridad y la calidad del suministro de forma sostenible. A su vez, los proyectos de interconexión del sistema eléctrico chileno con el peruano son especialmente prometedores.

El sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ofrece interesantes nichos en especialidades como el desarrollo de software. Igualmente, las empresas españolas tienen mucho que ofrecer en materia de construcción y gestión hotelera, sobre todo en las gamas media y alta.

Otro de los objetivos gubernamentales

### ENLACES

**Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile)**  
<https://investchile.gob.cl>

**Índice de Facilidad para Hacer Negocios. Chile**  
<http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/chile>

**Ley Marco para la Inversión Extranjera de 2015**  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078789>

**Market Access Database.**  
**Comisión Europea**  
<http://madb.europa.eu>

**Portal de barreras comerciales.**  
**Secretaría de Estado de Comercio de España**  
<http://www.barrerascomerciales.es>

es la modernización de la industria alimentaria, lo que abre interesantes oportunidades en la aplicación de nuevas tecnologías a la transformación de alimentos o a la mejora del rendimiento agrícola.

Por todo ello, la inversión española tiene la capacidad de incidir en campos distintos al de la industria minera, contribuyendo así a la diversificación y al afianzamiento de otras actividades económicas con grandes perspectivas.

SÍGANOS

